



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU). Convocatoria 2019

22/10/2019

[Becas y contratos](#)

Resolución de 16 de octubre de 2019 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se convocan ayudas para la formación de profesorado universitario, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Se convocan 850 ayudas de las que 17 de ellas se reservan a estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Son ayudas destinadas a la formación investigadora en programas de doctorado para la consecución del título de Doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias, en cualquier área del conocimiento científico, que faciliten la futura incorporación de estas personas al sistema español de educación superior, y de investigación científica

Podrán ser beneficiarias las personas que se encuentran en posesión del título de grado y que han realizado la matrícula en un programa de doctorado en una universidad española en el curso 2019-2020, en el momento de presentación de su solicitud de elegibilidad. Alternativamente, los solicitantes podrán acreditar que en el momento de presentación se encuentran en posesión del título de máster o han realizado la matrícula en el curso 2019-2020 en un máster universitario oficial que de acceso a un programa de doctorado en el curso 2020-2021, de acuerdo con la ordenación académica aplicable.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día 24 de octubre hasta el 14 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas del horario peninsular, ambos inclusive.



Presentación de solicitudes: Las solicitudes se cumplimentarán en los formularios que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades hará accesibles en su sede electrónica.

- [MAS INFORMACION](#)

En el Vicerrectorado: teléfono 958 24 41 94 y predoctoral@ugr.es